

Considerados como extranjeros aun en su país natal; obligados á vestir una librea infamante, á vivir aislados, á caminar forzosamente calzados, para no infestar el suelo con sus plantas, á tomar el agua bendita de los templos en pilas destinadas á sus manos exclusivamente. Dícese que ellos llamaban á los demás hombres *pelluti*, esto es, cabelludos: y aunque se ha tratado de explicar esto por el uso de la larga cabellera entre los Aquitanos enemigos de los godos, conviene recordar que los leprosos perdían con su enfermedad el pelo, circunstancia que sin duda les haría mirar con dolor y con envidia á los que, estando limpios y sanos ostentaban todo el cabello en su cabeza y todo el vello en su semblante. Por lo que esa circunstancia pudiera explicarse mejor en la hipótesis que hace de los agotes gafos ó leprosos.

EDUARDO DE VELASCO.

(Se continuará)

---

## ACUERDO PLAUSIBLE

EL AUTOR DE «CHANTON PIPERRI»

La Sociedad de Amigos del País, en junta de gobierno celebrada el 13 del actual, acordó á propuesta del secretario señor Camio y en vista de las grandes dotes musicales que ha demostrado el joven autor de la ópera bascongada *Chanton Piperrri*, don Buenaventura Zapirain, solicitar de las Excmas. Diputaciones de Bizcaya y de Guipúzcoa y del Ayuntamiento de San Sebastián una subvención para que tan notable compositor pase al extranjero á perfeccionar sus estudios musicales.

En el caso de que éstas corporaciones no estimen pertinente tal pretensión, ó la cantidad que concedan no sen bastante para subvenir á los gastos que la estancia del señor Zapirain en el extranjero ocasione, la Sociedad de Amigos del País iniciará una suscripción—si el señor Zapirain da su asentimiento—encaminada á dicho fin.

Merece felicitaciones, y nosotros se las tributamos sinceras á dicha Asociación por el acuerdo que ha adoptado.

---